## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 14 de febrero de 2018

Núm. 19



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## **CIDONES**

El Ayuntamiento de Cidones, en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2018, aprobó el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir en el contrato para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos para 110 vacunos de las parcelas del Monte Nº 150 del CUP denominadas "Monte Dehesa" de Ocenilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Excmo. Ayuntamiento de Cidones.

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cidones.

Domicilio. Plaza Mayor nº 1, 42145 Cidones (Soria). Teléfono y fax 975 27 03 13.

Dirección de internet del perfil de contratante: www.cidones.es

2. *Objeto del contrato*: Aprovechamiento de pastos para 110 vacunos de parcelas del Monte Nº 150 del CUP denominadas "Monte Dehesa" de Ocenilla.

La duración del contrato será de cinco años, a contar desde la firma del contrato, entendiéndose la 1ª anualidad el período comprendido entre la fecha de adjudicación y el 31 de diciembre de 2018, sin posibilidad de prórroga.

- 3. Tramitación v procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación al precio más alto.
  - 4. Presupuesto base de licitación: Doce mil quinientos (12.500) euros anuales, al alza.
  - 5. Garantía provisional exigida: 1.875 euros.
  - 6. Requisitos específicos del contratista: Los dispuestos en el pliego de condiciones.
  - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el perfil del contratante.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cidones. La Plaza 1. 42145 Cidones (Soria).
- 8. Apertura de ofertas: El 2º día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. Si dicho día fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente.

Lugar y hora: En el Ayuntamiento de Cidones a las 13,15 horas.

- 9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- 10. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de presentación de proposiciones.

Cidones, 30 de enero de 2018.– El Alcalde, Pascual de Miguel Gómez. 340b

\_.\_...